



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
EDUCACIÓN INCLUSIVA**

CURSO 2024/25

**DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
COOPERATIVO****Datos de la asignatura**

Denominación: DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO**Código:** 103365**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN INCLUSIVA**Curso:** 1**Créditos ECTS:** 4.0**Horas de trabajo presencial:** 16**Porcentaje de presencialidad:** 16.0%**Horas de trabajo no presencial:** 84**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

Nombre: GONZÁLEZ GONZÁLEZ, HUGO**Departamento:** EDUCACIÓN**Ubicación del despacho:** 2601BI520**E-Mail:** hugo.gonzalez@uco.es**Teléfono:** 957218420**Breve descripción de los contenidos**

Tema 1.- Por qué y para qué las competencias

Tema 2.- La educación basada en competencias

Tema 3.- El proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el alumnado

Tema 4.- La acción cooperativa y reflexiva

Tema 5.- Estrategias y técnicas cooperativas

Tema 6.- Retos para una escuela del siglo XXI

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Tema 1.- Por qué y para qué las competencias

Tema 2.- La educación basada en competencias

Tema 3.- El proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el alumnado

Tema 4.- La acción cooperativa y reflexiva

Tema 5.- Estrategias y técnicas cooperativas

Tema 6.- Retos para una escuela del siglo XXI

2. Contenidos prácticos

Tema 1.- Por qué y para qué las competencias

Tema 2.- La educación basada en competencias

Tema 3.- El proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el alumnado

Tema 4.- La acción cooperativa y reflexiva

Tema 5.- Estrategias y técnicas cooperativas

Tema 6.- Retos para una escuela del siglo XXI

Bibliografía

Castro Morera, M. (2011). ¿Qué sabemos de la medida de las competencias? Características y problemas psicométricos en la evaluación de competencias. *Bordón*, 63, 109-123.

De la Orden Hoz, A. (2011). El problema de las competencias en la educación general. *Bordón*, 63, 47-61

Esteve Zaragoza, J.M. (1994). El malestar docente. Paidós Iberica, 1994.

Flórez Ochoa, R. y Vivas García, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica. *Revista Educación y Pedagogía*, 47, 165-173.

Gairín Sallán, J. (2011). Formación de profesores basada en competencias. *Bordón*, 63, 93-108.

González-González, H., Gil-Pino, C., Fernández-Camín, G., Espino-Díaz, L., e Hidalgo-Ariza, M.D. (2021). Fundamentos teóricos e históricos de la educación. Madrid: Síntesis.

Jhonson, D.W. y Johnson, R.T. (1993). Cooperative learning and Achievement. En S. Sharan, Cooperative Learning. New York: Praeger.

Johnson, D. W. y Johnson, R. J. (2000). El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós.

Johnson, D. W. y Johnson, R. J. (2001). Aprender juntos y solos: aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista. Aique ediciones.

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Montoro Cabrera, C. (2009). El aprendizaje cooperativo. Un instrumento de transformación para la mejora de la calidad en la enseñanza. *Caleidoscopio*, revista digital de contenidos educativos, 2, 67-76. Descargado en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3176314>

Pérez Juste, R. (1995): Evaluación de programas educativos. En: Medina Rivilla, A., y Villar Angulo, L., Evaluación de Programas Educativos, Centros y Profesores. Madrid: Universitas.

Pujolás Maset, P. (2006). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. Descargado en: http://www.unizar.es/cce/atencion_diversidad/ap%20cooper.pdf

Pujolás Maset, P. (2008). Nueve ideas clave: el aprendizaje cooperativo. Barcelona: Graó.

Pujolás Maset, P. (2010). No es inclusión todo lo que se dice que lo es. *Aula de innovación educativa*,

191, 38-41.

Pujolàs Maset, P. (2012) Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. *Educatio Siglo XXI*, 30, 89-112.

Descargado en: <http://revistas.um.es/educatio/article/viewFile/149151/132141>

San Segundo Gómez de Cadiñanos, M. J. (2006). La política educativa a comienzos del siglo XXI. *ICE. Productividad y competitividad de la economía española*, 829, 49-66.

Sarramona J. (1989). Fundamentos de Educación. Editorial CEAC.

Sarramona, J. (2000). Teoría de la Educación (Reflexión y normativa pedagógica). Barcelona: Ariel.

Serrano, J. M. y Calvo, M.T. (1994). Aprendizaje cooperativo. Técnicas y análisis dimensional. Murcia: Fundación Cultural de Cajamurcia.

Sharan, S. (1980). Cooperative learning in Small groups: Recent methods and effects on achievement, attitudes and ethnic relations. *Review of Educational Research*, 50.

Slavin, R. (2001). Aprendizaje cooperativo: teoría, investigación y práctica. Aique ediciones.

Slavin, R.E. (1983). Cooperative learning. New York: Longman

Tiana Ferrer, A. (2011). Análisis de las competencias básicas como núcleo curricular en la educación obligatoria española. *Bordón*, 63, 63-75.

Metodología

Aclaraciones

La superación de la asignatura requiere de, al menos, el 80% de la asistencia a las clases presenciales. En caso contrario, si el alumnado no puede asistir como mínimo al 80% de las clases, tendrá que superar un examen acerca de los contenidos de la materia.

Actividades presenciales

Actividad	Total
Actividades de comunicacion oral	4
Actividades de exposición de contenidos elaborados	4
Actividades de expresión escrita	4
Actividades de procesamiento de la información	4
Total horas:	16

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	20
Actividades de procesamiento de la información	20
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	44
Total horas:	84

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CE2 Demostrar la adquisición de conocimientos avanzados en la aplicación de diferentes alternativas paradigmáticas y metodológicas empleadas para abordar procesos de investigación educativa científica y altamente especializada en contextos de diversidad cultural y de género
- CE3 Demostrar dominio de conocimientos, procedimientos y actitudes para el ejercicio profesional como agente educativo intercultural
- CE4 Dominar los modelos teórico
- CE5 Diseñar proyectos organizativos y didácticos complejos que incorporen respectivamente un modelo de escuela basado en evidencias científicas y técnicas de aprendizaje cooperativo en contextos de diversidad cultural
- CE6 Diseñar, desarrollar y evaluar programas específicos y/o protocolos de intervención para responder a las necesidades de convivencia y conflictos detectados en contextos complejos
- CG1 Seleccionar la teoría científica adecuada para formular juicios de valor críticos a partir de información incompleta o limitada de entornos complejos de diversidad sociocultural y socioeducativa
- CT1 Asumir la responsabilidad de su desarrollo profesional a través de una formación especializada, la formación en idiomas, la búsqueda activa de empleo, el aprendizaje autónomo a lo largo de la vida y el trabajo en equipo
- CT2 Elaborar conocimiento del ámbito de la educación inclusiva que incluya la formulación científica de un problema social y/o educativo relevante para el progreso individual y social

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	50%
Lista de control de asistencia	10%
Medios de ejecución práctica	40%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Junio

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

Paz, justicia e instituciones sólidas

Alianzas para lograr los objetivos

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
